

Párrocos y médicos en torno a las parturientas: un siglo en contra de las comadronas

MARCELA DÁVALOS*

Desde mediados del siglo XVIII el oficio de las parteras preocupaba tanto a la Iglesia como al Estado. Calificadas de charlatanas y practicantes sin ninguna experiencia clínica, su quehacer fue el blanco de una época regida por el binomio a mayor población mayor riqueza,¹ que veía en la gran mortalidad infantil una de las causas de pobreza de las naciones. Para remediar esa situación curas y médicos, en nombre de la humanidad, dejaron correr la tinta en contra de las únicas culpables: las parteras.

Para reconstruir la historia del parto durante los siglos XVIII y XIX en México, tenemos por un lado, los escritos de los religiosos preocupados por la salvación del alma de los fetos y por el aborto, y por el otro, a los funcionarios y médicos obsesionados por quitarles de las manos los nacimientos a esas mujeres "empíricas". Ambos discursos polemizaron contra aquel oficio ejercido sólo por las comadronas desde hacía tres siglos aproximadamente.

* Dirección de Estudios Históricos, INAH.

¹ Desde mediados del siglo XVIII en Europa floreció una abundante literatura sobre la conservación de los hijos; médicos, políticos y militares dirigieron su discurso contra las tasas de mortalidad que daban como resultado que los infantes murieran antes de ser "útiles para el Estado". Véase Jacques Donzelot, *La policía de las familias*, Valencia, Pre-textos, 1979, p. 13.

Las parteras causaban desconfianza al Estado, pues éste veía en ellas a mujeres

... envueltas en magia, casi brujería, que practicaban en secreto, y tenían además popularidad entre las comunidades rurales... Se trataba de terminar con la complicidad, verdadera o supuesta, de la matrona con los delitos (abortos, infanticidios y abandono de niños). Por todos lados la causa del mal se justificó por la "impericia de las matronas", "su crasa ignorancia" y "su vanidad",... acusación no siempre desinteresada.²

Para los criterios de la Iglesia novohispana dos eran los asuntos de importancia: el aborto, en la medida que se consideraba un pecado en contra de "la santidad del matrimonio" y salvar el alma del feto en peligro de muerte; en cambio, para el Protomedicato y la academia decimonónica lo importante era integrar a las parteras a las instituciones médicas. Estas dos vertientes, aparentemente opuestas, formaron parte de "los mecanismos de control social" que permitieron que la "clínica" obstétrica abriera paso a la medicina, ese "cuerpo complejo y coherente en el cual se reúnen una forma de experiencia, un método de análisis y un tipo de enseñanza".³

Los textos escritos en el siglo XIX nos permiten reconstruir cómo a partir de la experiencia "empírica" de las parteras se fue almacenando un conjunto de registros sistematizados, que la clínica y los médicos emplearon "a fin de facilitar y de compendiar su estudio" en una disciplina denominada Obstetricia. El embarazo y el parto comprendidos como diagnóstico, es decir, adscritos para "identificar a qué especie y género correspondía la enfermedad que sufría determinada persona",⁴ permitió tener una nueva percepción sobre el cuerpo reproductivo.

Si antes del reinado médico las mujeres podían diagnosticar su embarazo porque "una vena de su cuello ha empezado a latir", o porque se les presentaba cierto derrame en la nariz o bien porque "la sangre se le subía al lado izquierdo de la cabeza",⁵ en adelante éstas

² Jacques Gelis, "Sages-femmes et accoucheurs: l'obstétrique populaire aux XVII et XVIII siècles", en *Annales ESC*, año 32, núm. 5, sept.-oct., 1977, p. 929.

³ Michel Foucault dedicó innumerables páginas a este punto. Véase "Historia de la medicalización", en *La cultura en México*. Suplemento de la revista *Siempre!*, núm. 835, México, 22 de febrero de 1978; Michel Foucault, *El nacimiento de la clínica*, México, Siglo XXI Editores, 1966, p. 90-120.

⁴ Fernando Martínez Cortés, "La medicina científica y el siglo XIX mexicano", en *La Ciencia desde México*, núm. 45, México, SEP/FCE/CONACYT, 1987, p. 82.

no serían más que formas singulares y subjetivas de percibir el cuerpo, que no hablaban más que de ignorancia o charlatanería. El saber médico inauguraría “la escritura y el secreto, es decir la repartición de este saber en un grupo privilegiado, y la disociación de la relación inmediata, sin obstáculo ni límites, entre Mirada y Palabra...”.⁶

Las mujeres comenzarían a reeducar su percepción corporal, y las pioneras fueron las parteras. A esas “mujeres que se suponían por el público experimentadas en el arte de partear”, en adelante se les exigió efectuar un examen ante un “tribunal que estableciera las reglas prudentes a que debían sujetarse en sus exámenes [...] y formar una instrucción de lo que les estaba permitido y lo que les estaba prohibido”.⁷ En los manuales se les indicó cómo debían expresarse. La fisonomía sería descrita en los términos reconocidos por el Real Tribunal del Protomedicato: desde la concepción hasta el puerperio y cada uno de los síntomas del “estado de preñez” quedaron registrados en el manual que conformaría la anatomía femenina. Preguntas y respuestas, a modo de catecismo sirvieron de guía para que aprendieran de memoria las lecciones: ¿Qué se entiende por pelvis huesosa? ¿Qué es parto? ¿Cuántas diferencias de partos hay? ¿Cuánto tiempo necesita el feto para gozar del alma racional?...⁸

En el mismo tono didáctico al de la *cartilla* fueron publicados algunos manuales, dirigidos a los párrocos y sacerdotes, que explicaban por qué debían aprender a realizar la operación cesárea. La Iglesia dedicó gran parte de su trabajo a evitar los entierros de las “muertas preñadas” sin que antes se les “extrayera el feto”. Estaba consciente de que a la “República” le interesaba “conservar a esos niños, que con el tiempo podían ser miembros útiles a la sociedad”; sobre todo sabía del interés del “Christianismo porque con las extracciones de los fetos animados, se aumenta el número de los fieles de una, o de otra Iglesia...”.⁹

⁵ Bárbara Duden, “La mujer en cinta y el feto público”, en *El Gallo Ilustrado*. Semanario del periódico *El Día*, México, 7 de febrero de 1988, p. 4.

⁶ Michel Foucault, *op. cit.*, p. 85.

⁷ Nicolás León, *La obstetricia en México. Notas bibliográficas, étnicas, históricas, documentarias y críticas de los orígenes históricos hasta el año de 1910*, México, Tip. de la viuda de F. Díaz de León, 1910, p. 201.

⁸ *Cartilla nueva útil y necesaria para instruirse las Matronas que vulgarmente se llaman Comadres, en el oficio de partear*, Oficina de doña María Fernández de Jáuregui, calle de Santo Domingo, 1806, p. 9.

⁹ *La caridad del sacerdote para con los niños encerrados en el vientre de sus madres difuntas*, reimpreso por don Felipe de Zúñiga, México, 1799, p. 13.

Antes del gran siglo de la medicalización, el XIX, las parteras y los párrocos aparecieron juntos ante las mujeres parturientas. Ellos también reeducarían su percepción del cuerpo femenino. El sentido principal de la cesárea, además de rescatar al feto, fue el bautismo. Por este motivo, los teólogos sostuvieron largas discusiones para establecer si el embrión poseía alma, cuándo era provista de ella y si tenía o no sentido bautizarlo; “todos los curas y vicarios” debían tener “en su casa un librito pequeño”, el cual explicaba “el modo con que cómoda y fácilmente se hace la Operación Cesárea”, y el sistema que las parteras debían seguir en caso de tener que bautizar.¹⁰

Como aquella misión pretendía difundirse en todo el virreinato, y “en muchísimos pueblos de nuestro Arzobispado estamos informados no haber Cirujanos, ni otras personas instruidas en el modo de hacer la Operación Cesarea”, se les pidió a los párrocos “pusieran especial cuidado en que se instruyan en ella, con la mayor puntualidad posible, a las parteras”. Ya que “no en todos los lugares, especialmente en los muy cortos, hay cirujanos de pie”, porque éstos podrían “hallarse enfermos”, era necesario también instruirlos.

Y es allí en donde los escritores añadieron atributos a nuestras protagonistas. Se recurría a ellas “porque como era difícil encontrar a cirujanos establecidos”¹¹ “de pie en los lugares pequeños, es muy factible que la partera sea amiga, y tal vez parienta de la enferma”.¹² Se trataba de mujeres que gozaban de reconocimiento en sus comunidades:¹³ “el oficio de las parteras es utilísimo para la salud de las almas y de los cuerpos, y aun para la conservación del género huma-

¹⁰ *La caridad del sacerdote...*, p. 8.

¹¹ Los cirujanos fueron considerados por los médicos como una subcategoría paramédica que anunciaban la medicalización oficial de su profesión... Véase Jean Pierre Goubert, “L’art de guérir. Medecine savante et medecine populaire dans la France de 1790”, en *Annales ESC Médecins, médecine et société en France aux XVIII et XIX siècles*, año 32, núm. 5, sept.-oct., 1977, París, p. 913 (traducción de la autora).

¹² *La caridad del sacerdote...*, pp. 34-35.

¹³ Las parteras predominan aún hoy día en muchas regiones de México. Las instituciones de salud han llegado al acuerdo de que la definición de una partera tradicional es: “una persona que surge de la propia comunidad y que por tradición, convivencia o vocación se dedica a atender partos y algunos otros problemas de salud, de acuerdo con los hábitos y costumbres de la región, lo que la convierte en una lideresa natural, aceptada y reconocida por la comunidad...”. Véase *México y Bolivia: una experiencia en el trabajo con parteras tradicionales*, Secretaría de Salud, México, OPS/OMS/Secretaría Nacional de Salud de Bolivia, México, 1994, p. 13.

no. Por tanto, requiere una grande caridad y prudencia, y por eso son llamadas mujeres sabias y comadres, como si fueran segundas madres de los infantes".¹⁴

La relación que los párrocos sostuvieron con las parteras fue de gran importancia para difundir la cesárea, el bautismo y, por tanto, la conservación de los niños. Aun cuando la Iglesia negaba a las mujeres los sacramentos, para el bautismo tuvo sus excepciones: es "válido siempre que se administra con la materia, forma e intención debida, hágalo eclesiástico o seglar, hombre o mujer, cristiano o infiel". A ellas se recurría para bautizar el alma de los infantes en peligro de muerte: están "obligadas, debajo de pecado mortal, a saber el modo de bautizar, procurando conservarlo en la memoria", y realizarlo sólo "que no haya otro cristiano, ni aun seglar, que sepa, y pueda bautizarla".¹⁵ Las parteras bautizarían "en caso de extrema, o a lo menos grave peligro de muerte de la criatura" sin olvidar que "según derecho, deben ser bautizados en la iglesia y por el cura, o vicario."¹⁶

Pero las tareas asignadas iban más allá del bautismo, pues debían vigilar que no se hiciesen "abortivos o malparidos" a las probables "almas racionales" y aconsejar a los matrimonios sobre el comportamiento marital:

Y porque las parteras se versan con gentes de la mayor rudeza, será del caso amonesten a estas que es pecado mortal hacer cualquiera cosa que pueda impedir la generación. Asimismo que la causa de los abortos de los monstruos, y viciosas generaciones, de donde suele provenir la imposibilidad de los partos, y muerte de las preñadas, es comúnmente la demasía y desorden en el uso del matrimonio. Y así en ocasión oportuna adviertan con la mayor modestia a las mugeres casadas lo que pueden en este punto sin ofensa de Dios.¹⁷

Lo anterior indica que las parteras sirvieron de voceras de la moral religiosa; aprovechando que residían en los rincones más inhóspitos y trataban con "gentes de la mayor rudeza", se les hizo portadoras del catecismo cristiano. El que supiesen cuándo se intentaba provocar o se había realizado un aborto delata la exclusiva injerencia que tenían en la "intimidad" de ese ámbito femenino.

¹⁴ *Avisos saludables a las parteras para el cumplimiento de su obligación*, Imp. don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, México, 1775, p. 1.

¹⁵ *Avisos saludables...*, pp. 1-2.

¹⁶ *Idem.*

¹⁷ *Ibid.*, p. 15.

Además de dar "aviso" al cura si alguna mujer tenía intención de practicarlo, ellas debían guardar "un total silencio" de las "preñeces ocultas"; rezar por el "buen suceso de los partos"; proteger el "destino" de las "criaturas" huérfanas; cuidar que los padres no "maten a la criatura" ilegítima y, sobre todo, poner al tanto de todo a los párrocos.¹⁸ Ellos consideraban que la clave para evitar el infanticidio y la perdición de las almas en los "lugares pequeños", estaba en aliarse con la partera, pues era muy probable que fuera "amiga, y tal vez parienta de la enferma".¹⁹

Paralelamente a esto, es decir de la presencia de los sacerdotes en la cabecera de las parturientas y de éstas a la práctica de la cesárea, un grupo de escritores ilustrados criticaba severamente el oficio de parrear. Las páginas del doctor José Ignacio Bartolache a finales del siglo XVIII o de José Joaquín Fernández de Lizardi a principios del XIX, formaron parte de un pensamiento que vio en las parteras a charlatanas incapaces y embusteras. Sus textos fueron dirigidos a "las damas seglares" que hacían "mal en abandonarse en sus preñados y partos a la indiscreción de las Parteras sus Comadres".²⁰

Para Bartolache una cosa eran "los brebajes más absurdos y desatinados", recetados por alguna "viejecita ignorante y ridículamente supersticiosa", y otra muy distinta era "un medicamento prescrito por un médico docto". De lo menos que acusaron a las parteras fue de criminales acostumbradas a practicar "sacudimientos para poner la criatura en su lugar", o de preparar "misteriosos baños" para las recién paridas que, decían, complicaban la supervivencia de la madre y el hijo.²¹

El Pensador Mexicano también atacó, "con palabras simples para (ilustrar) a ese pueblo ignorante", a las comadronas. En sus novelas, cuya finalidad era educar, *La quiijotita y su prima* y *El periquillo sarniento*, las comadronas eran el mismísimo universo de la charlatanería concentrado:

la ignorantísima partera le había arrancado el feto con las uñas y con otro instrumento infernal, rasgándole de camino las entrañas y causándole un flujo de sangre tan copioso que no bastando la pericia de un buen cirujano, le quitó la

¹⁸ *Ibid.*, p. 20.

¹⁹ *La caridad del sacerdote para con los niños encerrados en el vientre de sus madres difuntas*, reimpressa por don Felipe de Zúñiga, México, 1799, p. 34.

²⁰ José Ignacio Bartolache, *El Mercurio Volante*, México, UNAM, 1979, p. 35.

²¹ *Idem.*

vida... hay parteras tan ignorantes que creen con las uñas facilitar los partos, y hay otras que sustituyen a las naturales unas uñas de plata u otro metal para el mismo efecto.²²

En contra de lo que consideraron “superstición y charlatanería”, actuaron el protomedicato y la academia. Los escritores defensores de las políticas de esas instancias ridiculizaron el bautismo, pasaron de largo por la cesárea y tuvieron como principal interés terminar con la “nefasta labor” de las comadronas. En defensa de los cirujanos y parteras, y en contra del “empirismo reinante”, fue creada en México la Escuela de Cirugía en 1768, donde por primera vez se impartió la cátedra de obstetricia sin mayor éxito. Las parteras, sin embargo, hasta “el año de 1813 no se recibían en el Protomedicato y su profesión, como antes, seguía siendo hereditaria”.²³

El éxito de la academia fue muy relativo hasta bien entrado el siglo XIX. Por un lado, las parteras no asistían a los cursos impartidos, pues “apenas saben leer, y escribir, y que hasta ahora, por no haberse sujetado a estudio alguno, se les ha de hacer muy ardua cualquier literaria enseñanza”²⁴ y, por el otro, los varones que los tomaban debían desprenderse de los preceptos religiosos, que veían en el cuerpo femenino una invitación al pecado.

La educación de la mirada masculina hacia el embarazo y el parto, comenzó entre los religiosos, quienes pondrían a prueba su caridad cristiana, pues debían olvidarse del propio cuerpo a fin de salvar una vida ajena:

La ley de la caridad obligue a preferir la vida espiritual del prójimo a la nuestra propia corporal... a fin de precisar al Cirujano a curar, sin embargo del peligro propio, las partes vergonzosas de una mujer, lo que debe notarse, porque sirve para probar en él la misma obligación de ejercer el oficio de Partera cuando sea necesario.²⁵

Narraciones hagiográficas sirvieron de ejemplo entre los párrocos:

hallándose un sacerdote en cierta ocasión en el campo, fue divisado por una señora parturienta, que estaba postrada en tierra, la cual le suplicó la socorriese

²² Citado por Nicolás León, *op. cit.*, p. 97.

²³ Francisco de Asís Flores y Troncoso, *Historia de la medicina en México*, edición facsimilar, México, IMSS, 1982, t. II, p. 397.

²⁴ *Cartilla nueva útil y necesaria...*, p. 10.

²⁵ *La caridad del sacerdote...*, p. 6.

prontamente... dolores agudísimos de parto, y si no hacéis conmigo el oficio de partera, pereceré yo, y mi prole dentro de mi vientre. Por Dios, pues por su extremo juicio os suplico antepongáis mi extrema necesidad, y la de mi prole, así a la mía como a vuestra vergüenza.²⁶

En su momento, los médicos también buscaron referencias que les permitieran reinterpretar la inmemorial exclusión de los varones en el oficio de partear:

siendo de notar que en toda la Sagrada Historia no se hace la menor mención de Parteros o Comadrones... con la más madura reflexión y prudencia se estableció por costumbre y por ley, fuese el partear peculiar ejercicio de las mugeres, y que solo por abuso cohonestado y con la impericia y desconfianza de éstas, en desprecio del mayor recato se han introducido los hombres comúnmente á practicarlo.²⁷

Ante su interés por participar en el hasta entonces mundo femenino de los partos, los escritores buscaron las referencias de tales prohibiciones, para luego explicar la importancia de volverse peritos en la materia.²⁸ La época los reeducó a fin de que aceptaran inscribirse en la materia de obstetricia creada en la Escuela de Cirugía: "... que por la conservación de la vida ajena se debe sujetar a una tal molestia, gravísima ciertamente a un ánimo casto...";²⁹ "... al marido y parientes les cuesta menos repugnancia; a más de que la cosa por sí misma es mucho más decente, así respecto de la difunta, como del mismo cirujano".³⁰

Cuando "los cirujanos comenzaban entonces a no avergonzarse de ser parteros y aun el público los tenía en cuenta para la asistencia de los alumbramientos",³¹ las parteras eran señaladas como "las tres de la sociedad". Y así comenzó un discurso médico que llegó en los mismos términos casi 100 años después: como las comadronas

²⁶ *Ibid.*, p. 12.

²⁷ *Cartilla nueva útil y necesaria...*, p. 7.

²⁸ "La Historia del Génesis se refiere, que en el infeliz parto de Rachel la consolaba mucho la Partera: En el parto de Tamar, conociendo la Matrona, que la preñez era de dos infantes, para que no se dudase del derecho de la primogenitura, ligó una cinta al brazo de Pharés, que se presentó primero a salir del vientre de su Madre. Y en el capítulo I del Exodo se lee, que el Rey de Egipto mandó a las Parteras Sephora y Phua, que reservando las hembras matasen todos los niños de las Hebreas...", *Cartilla nueva útil y necesaria...*, pp. 4-5.

²⁹ *La caridad del sacerdote...*, p. 13.

³⁰ *Op. cit.*, pp. 34-35.

³¹ Nicolás León, *op. cit.*, p. 221.

rechazaban “llamar en su auxilio un cirujano”, eso provocaba daños irreparables en la salud y en la vida de las madres y de los hijos. Ellas no debían practicar por cuenta propia, sino “admitir el dictamen de sus mayores en suficiencia, pidiendo en oportuno tiempo el auxilio y la consulta, ya del Médico, ya del Cirujano”.³²

Nicolás León, el gran historiador de la obstetricia, fue heredero y continuador de los argumentos. Gran parte de su tiempo lo invirtió en demostrar que la ignorancia, la charlatanería y la superstición regían a esas mujeres, a las que llamaba “berrugas” de la sociedad:

cada siglo nos trae un descubrimiento, y a propósito hubo uno en que se descubrió que para parir era necesario una partera... realmente la partera en el cuerpo Médico viene a ser lo que en el cuerpo humano un lobanillo, como dicen vulgarmente, o una berruga.³³

La mirada de Nicolás León es una extensión de la imagen que sobre la charlatanería tuvieron los médicos. Se trata de un espejo que los definía ante los charlatanes, llamados como criminales en potencia:

la lógica que respaldó sus razonamientos parece ser la siguiente: 1) el charlatán es incompetente porque no ha hecho estudios; 2) como es ignorante, el charlatán causa accidentes o, peor aún, comete crímenes; 3) en esas condiciones son tunantes que engañan al pueblo, una especie de estafadores... que buscan engañar a los otros sobre su salud. Todo esto porque el saber de los charlatanes y curanderos no procede de una lógica racional, fundada en la observación y una terapéutica de gran reputación por ser científica.³⁴

Lo anterior explica por qué se hicieron compendios de todos y cada uno de los pasos que seguían las parteras al practicar su oficio: desde que preparaban las ropas y utensilios básicos hasta el puerperio; registro que muestra la intensidad de su devoción. Los relicarios, las medallas, los escapularios, la Rosa de Jericó,³⁵ colocar

³² *Cartilla nueva útil y necesaria...*, pp. 15-18.

³³ Nicolás León, *op. cit.*, p. 119.

³⁴ Jean Pierre Goubert, *op. cit.*, p. 915.

³⁵ La Rosa de Jericó era una flor importada del Oriente que siempre colocaban las parteras en una vasija con agua al comenzar el trabajo de parto. Se suponía que a medida que iba abriendo sus ramas, así también los órganos sexuales de la mujer se iban dilatando, de modo que cuando la flor estuviese en completa expansión, el parto terminaría. Nicolás León, *op. cit.*, p. 424.

al muñeco,³⁶ el cinto de cuero negro, la visita a pie de las embarazadas a la iglesia de Regina, las velas para Nuestra Señora de la Luz o Nuestra Señora de la Consolación, dejar limosna para los enfermos lazarinos ante la imagen de Nuestra Señora de la Bala, colgarse medallas de San Ramón Nonato, venerar a alguno de los casi 20 santos patronos para los males de las embarazadas o para los de las parturientas,³⁷ comer las obleas con la jaculatoria de "las palabras de la virgen" y habla del universo religioso del que eran partícipes.

Avalados por una institución y un saber dominante, las críticas fueron subiendo de tono: asisten con ellas algunas "ignorantes que no tienen a quien más recurrir" y porque "la población inculta no distingue entre lo ignorante y la sabiduría".³⁸ De "las nocivas fricciones sobre el vientre", los "apretones enérgicos" durante cada contracción uterina, los "zarandeos", alimentos, "infusiones de hierbas, pocillos de chocolate o tazas de vino", los médicos criticaron las posturas con que acostumbraban parir las mujeres mexicanas: el parto en cuclillas o postura arrodillada y parcialmente suspendida, el parto en una silla especial³⁹ y el parto horizontal.

La posición que ellos defendían era la tercera: "la única posición aceptable por ser la sola racional, es la posición horizontal: y estas se dice que paren acostadas".⁴⁰ Consideraban que las otras eran producto de la ignorancia; parir en cuclillas era una "costumbre deleznable entre las indias del pueblo mexicano"; del parto en silla opinaban que no había "postura más falsa ni más inconveniente, ni más peligrosa". En tanto que a la posición horizontal recurrían "familias que con menos preocupaciones, y conectoras de sus verdaderos intereses, saben encomendar en manos de médicos inteligentes, la dirección de acto tan delicado e importante, reservando a la matrona el único papel que puede desempeñar",⁴¹ a las otras posiciones recurrían las mujeres ignorantes.

³⁶ Ese muñeco se trataba de "una cincha de listón, que llaman faxa de dices, guarnecida con manitas de azabache, el ojo del venado, colmillo de caimán y otras baratijas... en cuanto los dolores comenzaban, las parteras colocaban sobre el epigastrio de la paciente el muñeco" y cubrían la cabeza de la embarazada con una mascada de seda negra, "arreglándosela en forma de toca monjil", *ibid.*, p. 94.

³⁷ *Ibid.*, pp. 146-154.

³⁸ *Ibid.*, p. 142.

³⁹ Era "un fuerte sillón de brazos con el asiento perforado y todo forrado con badana o cuero acolchonado, mueble por lo común de la propiedad de la partera y que llevaba de casa en casa para aquel lance", *ibid.*, p. 140.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 142.

⁴¹ *Ibid.*, p. 143.

Parir sentada, hincada o acostada se volvió, para los médicos, un asunto que hablaba del desarrollo nacional:

las naciones han adoptado la que según su índole y civilización, les garantizaba mejor sus intereses sociales. En tal concepto, llama desde luego la atención, que en nuestra sociedad subsista una costumbre que es causa de graves inconvenientes; y cuya sola existencia desmiente la civilización y adelanto que debe esperarse de una ciudad de su categoría".⁴²

La guía del atraso era la postura para parir. A más parteros inscritos y menos comadronas en las cabeceras de las mujeres, mayor era el adelanto del país. Eso quería decir más partos horizontales y mayor reconocimiento a las instancias médicas: parir acostada "difiere por completo de las otras dos, pues en ella la enferma toma el decúbito supino, aproximándose a la posición clásica que empleaban los parteros franceses. La partera en estos casos está subordinada casi siempre a la dirección de un cirujano".⁴³

Desde ese punto de vista, el "decúbito supino" dejaría de lado la ignorancia con que eran tratadas las embarazadas; ya no la sacudirían más "como si fuere un saco" para dejarla luego "caer brusca-mente" y "después atraparla haciendo se produzca un choque y una compresión brusca sobre el abdomen".⁴⁴ Así, tanto "las mugeres de los artesanos, industriales, domésticos y toda la parte pobre de nuestra sociedad", que eran quienes recurrían al parto en cuclillas, como aquéllas "de mejor posición social" que solicitaban el parto en silla, debían ver en la partera a una adjunta del médico.

Para terminar con la costumbre de que a "cualquiera vieja se le permita ejercer el oficio de comadrona", los médicos empezaron a diferenciarse del universo votivo en que practicaban las parteras. El surgimiento de la medicina los obligaba a rechazar cualquier indicio del antiguo saber: ellos no salvarían almas, sino cuerpos. Su técnica no sería sacar al "feto con las uñas y con otro instrumento infernal", sino con aparatos aprobados por la academia; su conocimiento no provenía de la "ignorante costumbre", sino de "la civilización y adelanto". La crítica médica en contra de la tradición sepultó cuanto tuviese que ver con el quehacer de las viejas comadronas; a esta

⁴² *Ibid.*, p. 142.

⁴³ *Ibid.*, p. 143.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 125.

práctica "empírica" se opuso un saber sistemático, homogéneo, que se impondría muy lentamente, sobre todo en las grandes ciudades, durante el siglo XIX. Además del parto en cuclillas que realizaban las indias mexicanas, estaban "las posiciones horizontales", como la "francesa y la inglesa". Los médicos no fueron capaces de reconocer la experiencia acumulada por siglos, sino "moda" y "práctica moderna", además, por supuesto, de una moral que al tiempo que alejó a las mujeres del oficio, encerró en un ambiente de mojigatería velada el antiguo "arte de partear". Esto se sintetiza en razón que los médicos daban para defender la postura de "decúbito supino" ante la de cuclillas o cualquier otra: se debía "a que cuadra mejor con la idea de respetar debidamente el pudor de la mujer, pues da la espalda al partero, consiguiendo ocultar su fisonomía".⁴⁵

⁴⁵ Fermín Viniegra, "Algunas observaciones sobre el parto en cuclillas", tesis, Escuela Nacional de Medicina de México, México, 1895, p. 17.

Bibliografía

- Avisos saludables a las parteras para el cumplimiento de su obligación*, imprenta de don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, México, 1775.
- Bartolache, José Ignacio, *El Mercurio Volante*, México, UNAM, 1979.
- Cartilla nueva útil y necesaria para instruirse las Matronas que vulgarmente se llaman Comadres, en el oficio de partear*, Oficina de doña María Fernández de Jáuregui, calle de Santo Domingo, 1806.
- De Asís Flores y Troncoso, Francisco, *Historia de la medicina en México*, t. II, edición facsimilar, México, IMSS, 1982.
- Donzelot, Jacques, *La policía de las familias*, Valencia, Pre-textos, 1979.
- Duden, Bárbara, "La mujer en cinta y el feto público", en *El Gallo Ilustrado*. Semanario del periódico *El Día*, México, 7 de febrero de 1988.
- Foucault, Michel, "Historia de la medicalización", en *La cultura en México*, Suplemento de la revista *Siempre!*, núm. 835, México, 22 de febrero de 1978.
- _____, *El nacimiento de la clínica*, México, Siglo XXI Editores, 1966.
- Gelis, Jacques, "Sages-femmes et accoucheurs: l'obstétrique populaire aux XVII et XVIII siècles", en *Annales ESC*, año 32, núm. 5, sept.-oct., 1977.
- Goubert, Jean Pierre, "L'art de guérir. Medecine savante et medecine populaire dans la France de 1790", en *Annales ESC Médecins, médecine et société en France aux XVII et XIX siècles*, año 32, núm. 5, sept.-oct., París, 1977.
- La caridad del sacerdote para con los niños encerrados en el vientre de sus madres difuntas*, reimpresa por don Felipe de Zúñiga, México, 1799.
- León, Nicolás, *La obstetricia en México. Notas bibliográficas, étnicas, históricas, documentarias y críticas de los orígenes históricos hasta el año de 1910*, Tip. de la Viuda de F. Díaz de León, México, 1910.
- Martínez Cortés, Fernando, "La medicina científica y el siglo XIX mexicano", en *La Ciencia desde México*, núm. 45, México, SEP/FCE/Conacyt, 1987.
- México y Bolivia: una experiencia en el trabajo con parteras tradicionales*, Secretaría de Salud/OPS/OMS/Secretaría Nacional de Salud de Bolivia, México, 1994.
- Viniegra, Fermín, "Algunas observaciones sobre el parto en cucullas", tesis, Escuela Nacional de Medicina de México, México, 1895.

